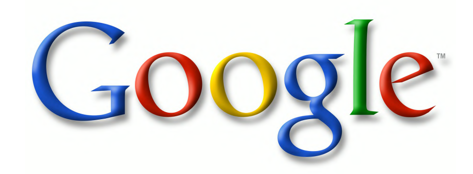


EL PREGUNTON

AL AMIGO DE LA PATRIA,

Y CENTINELA CONTRA INSURGENTES.

¡Oh comprador idolo de mi *irreprimible codicia*! No desfallezca tu animo al ver que has empleado el dinero en la compra de un papel, que en su frontis no te presenta ningun escudo de armas. Has de saber que como caballero novel, y no profeso, no me es permitido otro escudo que el blanco; ten socarra, y te prometo a fe de caballero, que luego que mis flamantes y limpias armas hayan derribado con un golpe, zas, alguno ò algunos de aquella plaga de jayanes que con su pujanza ha azorado a los mortales, te prometo, repito, que entonces la fachada de mis obras se agraciará con una *bozal* geringa hecha por un aprendiz tan habil, como aquel de marras que se limaba los dedos, y con una fibrosa y peluda mano, que agarrada al atacador empujará con valentia. Si la sinceridad es el primer deber de un escritor, has de saber, en descargo de mi conciencia, que el escrupulo no es solamente el que me obliga a dexar el frontis del papel sin adorno: el principal... a fuera engañifas solapadas... el único, el solo motivo es la pobreza, que aunque sobra para conocer bien la necesidad, no alcanza a costear un buril; y si la tentacion de lucir ò agradarte me cegase hasta el grado de querer por fuerza darte el escudo que verás con el tiempo, si tienen, que lo dudo, abundante despacho mis papeles, seria forzoso tener acreedores, y exponerme a que una pluma libre, de las muchas que se han soltado, me sacase los colores, como le sucedió (¡que picardia!) al genio bienhechor, al autor de los juguetillos, al almanaquero que a beneficio de su peculiar telescopio previó las tempestades, los granizos y rayos que nos destrozan, y se cargó de deudas por buscar un eficaz conjuro que disipase la tormenta.

Yo no debo entrar en el exercicio de la nueva orden quebran-

tando su ley fundamental; y asi a ti te invoco, ¡ó Amigo de la Patria! Tu que queriendo fixar la opinion pública te has hecho dos veces tirano, tienes un derecho incontrastable a que busque tu asilo, tu sola sombra el flamante caballero que de grado ò de fuerza quiere tumbar cabezas a los gigantes mas descomunales: manifiestame la expresion de tu voluntad, guia la obscuridad de mi entendimiento, se mi Mentor en todos los pasos de la nueva é intrincada carrera, responde a las preguntas de este tu rendido discípulo con aquel magisterio y decision que debes a tus altos designios, seguro de que tu doctrina me dexará tan quieto y tranquilo, como embarazado estuvo el Censor de Antequera al leer el parte *contradictorio*, del señor brigadier D. Ciriaco de Llano, puesto en la gaceta del gobierno numero 316.

Pregunta Primera.

Los argumentos de antaño ¿han perdido su fuerza en estos dias luminosos? Voy a contraerme. Halla, en aquellos tiempos de doña Urraca se hacian a los tomistas, y a los escotistas los siguientes argumentos: la fisica predeterminacion huele a calvinismo: la distincion formal sabe a la heregia de Gilberto Porretano; y estos cuerpos religiosos, que por otra parte tenian bien acreditada su creencia los escuchaban con frescura. Al caso: un escritor se obstina tercamente en sostener opiniones tan peregrinas, tan contrarias a los partes públicos y fidedigno en la substancia, que si se le da credito deprimen el eminente servici del Sr. Truxillo y su esforzada division, y ofuscan el luminoso valo del exercito del centro, y verdadero merito de su digno general, qu inmortalizando su gloriosa resolucion y animosidad, será eternamen el ignominioso padron de los insurgentes. A este hombre sin que pueda tener por injuriado, y sin que yo me exponga a tener que pr sentarme a la junta censoria, se le podrá decir: ¿tus noticias saben Morelos, huelen a Rayon?

Pregunta Segunda.

La noche del 15 de septiembre desbaratò el proyecto de in pendencia trazado entre el ladron y aleve Iturrigaray, y otros malvad segun confiesa el Ilustrador americano de 18 de abril, organo de

muchedumbre de insurgentes: y esta noche que llenó de alegria a la religion y humanidad por haber impedido la violacion del solemne y sacrosanto juramento, prestado al desgraciado Fernando VII, y estorbado que con la mas torpe y negra ingratitud, que con una cruel insensibilidad desconocida y abominada por las mismas fieras, intentasen los hijos abandonando à su cariñosa madre, acrecentar el duro tormento que sufria por la tirania del perfido Napoleon; noche que retardó el horroroso degüello de Guanaxuato, Valladolid y Guadalaxara; noche que frustró la matanza de todos los europeos y fieles americanos; noche que desempeño todos los deberes del hombre social y religioso ¿puede llamarse *noche funesta*? ¿Y este lenguage no tiene barniz de insurreccion? ¿Y los rebeldes Rayon y Velasco usarán de idioma diferente?

Pregunta Tercera.

La obra del padre Diaz Calvillo ha sido zaherida mordazmente, porque se empeña en convencer, que el cielo protege las tropas del rey, y que ha declarado abiertamente su enojo contra los inhumanos é irreligiosos revolucionarios. Almas que se llaman leales y catolicas no pueden convenir en que un Dios justiciero ampare con la robustez de su brazo la inocencia, y castigue el crimen. Pues sepa ahora, señor editor, que los mismos (quiza) los mismisimos de cuello tan erguido, de cerviz tan indomable, y de corazon tan incircunciso, creyeron y quisieron persuadir, que el alma del licenciado Verdad, còmplice en el perfido plan de Iturrigaray, preso en la carcel del arzobispado, y a quien un Dios celoso y vengador matò, que el alma de este frenético era realmente la que motivaba el ruido, de que tanto se hablo en esta capital. Satirizar con todo el picante del ridiculo la creencia de que la santisima virgen de los Remedios es nuestra protectora en la lucha contra los insurgentes; llamar *milagritos* las pruebas inequivocas que el cielo nos ha dado; y manifestar *espiritus fuertes* tanta docilidad, dar credito a duendes, creer la aparicion de un difunto: en este contraste tan peregrino ¿puede descubrirse algun tinte de insurreccion?

Pregunta Cuarta.

El católico Censor de Antequera deseoso indudablemente de

presentar a sus conciudadanos y dexar a la remota posteridad modelos de virtud, hace y ofrece continuar la apologia de aquellos hombres que con paso imperterrito han seguido el sendero de la religion. Yo creo y creeré a puño cerrado sus relaciones, porque soy implacable enemigo de la historia secreta de St. Cloud, y de cuantas vulneran la caridad cristiana; pero la marcha de estos recomendables difuntos no tiene un caracter tan vehemente que aterre al insurgente, obligue al timido y fluctuante americano al seguimiento de la justa causa del rey y electrice al decidido. Si la religiosa y fecunda pluma de este escritor, que tiene opinion entre sus compatriotas, se ocupase en elogiar (entre otros muchos) al martir de la patria y religion D. Juan Nepomuceno de Oviedo, comandante de los Tamarindos, muerto con gloria en el ataque de Quautla; si panegirizase el odio, que este no figurado heroe, mostró a la rebeldia, y su adhesion a un rey jurado; si publicase con encomio la celeridad con que formó un cuerpo de tropas, honor eterno de esta America, los sacrificios que con dulce placer hizo, y las palabras dignas de entallarse en el marmol y bronce con que inflamo a su digno hijo, en el preciso momento en que la ilusion huye, las pasiones callan, el entendimiento conoce la verdad con todo su explendor, y la voluntad se declara en razon de la luz de la potencia directora; esta relacion pintada con toda la expresion y viveza del colorido, ¿no produciria un bien directo? ¿No haria cruda guerra a la rebelion? ¿No confundiria al hombre delincuente? ¿No entusiasmaria el espiritu del bueno? ¿Y no *fincaria* mas el patriotismo del Censor objeto de sus anhelos?

Pregunta. Quinta.

Ocho años atras no tenia esta capital mas que una gaceta cada quince dias, y todo el trabajo de su editor estaba reducido a noticiar las fiestas de iglesias, elecciones capitulares de comunidades, y algunas fruslerias de poca ó ninguna importancia; y con la libertad de imprenta se publican tantos escritos, que la populosa y cientifica corte de Londres quedará como abochornada al verse obligada a confesar que con dificultad puede contar con mayor ò igual numero de escritores. Si esta repentina mudanza es un documento irresistible de la gran copia de antorchas luminosas, que el despotismo, que el detestable despotismo

procuraba apagar; si es la sonora trompeta que en todos los angulos del globo publicará la literatura americana; las materias que se leen en los impresos ¿pregonarán al mismo tiempo el puro, el acrisolado, el acendrado patriotismo de sus escritores?

Pregunta Sexta.

El Pensador mexicano asegura (núm. 5 pag. 23.) que nos hallamos al lado de aca del Mediterraneo. ¿Es cierto este inaudito y espantoso trastorno? ¿Como ha podido la naturaleza con un silencio tan profundo, ò con un sacudimiento tan insensible arrancarnos de esta America, trasladarnos al Africa ò Asia, ò traernos aca estas partes del mundo en compañia de la Europa? Ah! la credulidad de mi docil corazon a nada se resiste de cuanto afirma el Pensador mexicano; y conozco por otra parte que todo es facil a aquel *Fiat* con que Dios dio cuerpo a la nada; y el que con su poder hizo que el alma del licenciado Verdad dexase la quieta region de los muertos, para venir de noche a ser el bullicioso coco de los vivos, puede tambien obrar el portento que nos comunica el señor Pensador. Y si esto es verdad ¿no podremos discurrir que ya que nuestros cutis se mantienen blancos, quiere Dios dar a entender que un gran numero de almas son tan negras como el atezado africano, ò que la corrupcion y embrutecimiento nuestro caminan al par del asiatico?

Pregunta Septima.

Cuando la metrópoli ha declarado á la América parte integrante de la monarquia española; quando unos mismos derechos igualan a los habitantes de ambos emisferios; quando los hijos de este pais forman parte del soberano congreso nacional; quando una ley, una Constitucion misma debe regir al europeo, y americano; reproducir motivos antiguos de quejas ciertas ó infundadas; afirmar (quando la practica constante està en contra de la ley) que está vedada la plantacion de olivos y viñas, la siembra de cañamos y linos; diseminar patrañas mal recibidas y alarmadoras ¿es pagar la generosidad con que la patria nos ha prodigado gracias de que muchos son indignos? ¿No es soplar el fuego de la insurreccion? ¿No es querer que

el encarnizado cisma que desfigura, y hace pedazos la belleza de este suelo se perpetúe, y forzar à la España que como despechada y rabiosa à vista de papeles incendiarios mande aguerridos y numerosos brazos que con su pujanza exterminen lo que à todos interesa conservar? Si la metropili en el exceso de su conflicto no ha doblegado la cerviz; si su ánimo no ha dudado desprenderse de una parte de las fuerzas que hacian frente al inmenso poder francés, con el doble objeto de sostener sus derechos, y resforzar la valentia de los fieles americanos; su natural orgullo engrosado con la reconquista de los quatro reynos de Andulacia, y ambas Castillas, ¿consentirá que el vasallo rebelde le imponga impunemente la ley? ¿No pasó ya la época de la altaneria é impudencia nacida en la figuracion de la inexîstencia de España, como potencia independiente? ¿No tiemblan ya los insurgentes declarados, y vergonzantes? ¿No confesarán que la santísima virgen de los Remedios es el impenetrable escudo que nos hace invulnerables? ¡O feliz ò dulce sabado, dia de la presentacion de la madre de Dios! Tu memoria quedará indeleblemente grabada en los corazones de buenos y malos. Esta consoladora persuasion mia ¿será obra del encanto engañador?

Pregunta Octava.

El diario del dia 15 de noviembre compendia la vida del Illmô. sr. D.Fr. Bartolome de las Casas obispo de Chiapa, sin duda con la mira patriotica de que el retrato de un hombre delineado como héroe de la religion dé mas credito á sus relaciones tan llenas de verdad como la historia de los Doce Pares de Francia, y el Pensador mexicano quiere al parecer apoyar sus profundos conocimientos polìticos (numero 6 pag. 48) en este partidario de los flamencos, descendiente de Francia, de espiritu fogoso, ò de candor excesivo; en este solido historiador, que en un mismo año publicó en Sevilla una obra en que trataba de injusta, inicua, y tirana á la conquista de la America, y en seguida otra que justificaba su adquisicion y dominio. Aunque estos escritos sin exprimirlos ni tocarlos derraman abundante ponzoña contra el gobierno español, y adulan sobremanera las ideas revolucionarias; no creo en el Diarista y Pensador fines torcidos; y convengo en que sus

intenciones son tan rectas por lo menos, como *puro* el estilo de este politico autor. Si á quanto han escrito estos celosos defensores y firmisimos estribos de los derechos de Fernando VII. agregan, que los españoles en cuarenta años mataron mas de quince millones de habitantes como afirma el precitado obispo, ò mas de cuarenta millones, como asegura Sydnei, ò cincuenta millones como se lee en la *correcta edicion* que de la obra del Illmô. y mencionado Casas se hizo en Hildeberga el año de 1664, ò que dieron al traste con todos los americanos, como seriamente escribe Montesquieu, si finalmente concluyen su fiel relacion, diciendo, que los antropofagos españoles no teniendo ya carne humana en que cebarse se pegaron a la costa del mar, y con su hambre canina y sed rabiosa acabaron con todos las lagunas, rios y fuentes; con todos los arbustos, arboles y bosques; con toda la arena, fango y tierra, con todas las peñas, riscos y montañas; y con incalculable numero de especies que concurren a la formacion de una inmensa extension de tierra; y que los españoles europeos *enemigos natos* de la America quitaron a esta perseguida parte del mundo mas de cuatro mil leguas de costa, supuesto que el venerable è Illmô. D. Fr. Bartolome de las Casas obispo de Chiapa, historiador tan *escrupuloso* como *exacto* afirma, „que la costa de mar descubierta en su tiempo pasaba de mas diez mil leguas; y esto sin entrar en cuenta la que cada dia mas se descubria"; y si para realzar el merito de la obra contra los europeos se siembran en su cuerpo finas e ingeniosas viñetas, o laminas, que con geroglificos significantes persuadan de un modo eficaz, que los españoles son los genios malignos, que adrede han introducido el mal venereo, y las destructoras viruelas; que han causado las epidemias del cocolixtle, y matlalzahual tan exterminadoras como la guadaña de la parca cruel; que los terremotos que se tragaron el Callao, desplomaron parte de Guatemala, Oaxaca, Quito, Zapotlan el grande y el ultimo y mas espantoso de Caracas, todos son acontecimientos producidos por los españoles; y que los españoles por último encendieron el *fuego atmosferico*, que en el año 1789 iba á abrasar á Mexico, si su vista mas horible que el *espectro* no hubiera preocupado tan extraordinariamente á sus habitantes, que paralizado el discurso, gritaron tan fuerte y descompasadamente, que el clamoroso estrépito produxo el mismo

efecto que el trueno del cañon asestado contra la manga marina. Si esto, si mucho mas se imputa á los europeos, no reformaré mi opinion, levantaré la voz y gritaré: viva el encendido, inflamado, y caldeado patriotismo del Diarista, y Pensador; y con superior permiso elogiaré desde la tumba de un modo que se me oiga (¿y porque no he de contar con la licencia que se concedió al alma del licenciado Verdad?) aquel gracioso *cuspita*; y el donoso cuentecito de *envayne. Vi. ecor Carranza*; ¡O que bien encaja el fuerte dolor de muelas, y la terrible y victoriosa calabazada del desesperado Pedro! (pag. 45.) El corazon de este escritor está sano, no hay duda, está mas que sano. ¿Y su entendimiento goza de igual satisfaccion? ¿Se le columbra a lo lejos algun achaquillo? Dexemos embozos burlescos: ¿no delira, no esta frenético? Y esta contagiosa enfermedad ¿puede curarse? Las boticas, las casas hospitalarias ¿ofrecen algun medicamento, que ya que no sane al enfermo, impida, a lo menos el que cunda su mal infectador?

Pregunta nona, o sea corolario.

Quando la España en todo su continente no respira mas que odio y sangre contra los opresores de su libertad; a la rebeldia americana que tiene todo el horror, toda la negrura que arroja el parricidio alevosamente cometido en la lobreguez de la noche, ha opuesto solamente sentimientos filantrópicos; y la sangre de sus hijos vertida atrozmente ha sido vengada convidando à los verdugos con repetidos indultos. Igual marcha ha seguido el gobierno de aqui; y su resultado ha sido el desprecio mas alto que los malvados han hecho de los bandos que ofrecian el perdon. Los medios de reconciliacion è indulgencia se han probado ya: ¿hay lugar al proyecto que propone el Pensador mexicano? (núm. 7 pag. 57.) ¿"Ha de hacerse el armisticio interin se averigua la causa con razones? ¿Callaran los cañones mientras hablan las leyes? ¿Descansaran las bayonetas mientras trabajan las plumas? ¿Se consultara a la España, y quedaremos en inaccion uno ò dos años?" Si nuestra salud estriva en la realizacion de este plan ¿el dictamen de D. Quixote dado al cura y barbero de enviar uno ò mas caballeros andantes contra todo el poder turquesco ¿no era juicioso, cuerdo, y sesudo? ¿No debia adoptarse? ¡Ah! el corazon atormentado

se resiste a gracias y a donayres. No debe perderse de vista la conducta de la junta de Buenos-ayres, de esta junta que aunque fundada en la injusticia, supo, sin esparcir la desolacion y la muerte establecerse con un tino y sensatez,cuya falta afrenta a la ridicula de aca; y quedo reconocida de un modo que su autoridad era obedecida como los decretos de un gobierno legal. La rebelion de esta America esta identificada al corazon de gente ilustrada; y el poder que la tiene en pie, parte del terco interes, con que las pasiones se obstinan en vivir sin cadenas. La voluntad llena de odio, y el desenfrenamiento de las pasiones se reprimiran, se sojuzgarán solamente por una fuerza irresistible. Cedan los insurgentes, de lo contrario truene el cañon, afilense las bayonetas, nade la tierra en sangre, que estas medidas dolorosas e indispensables las dicta el Espiritu Santo cuando afirma, que la espada no se ha confiado vanamente al gobierno, ¿me extravio sr. editor? ¿No debemos morir todos los buenos con el puñal en la mano, antes que abrazar el plan del Pensador, cuyo objeto (sera involuntario) es dar tiempo a que la insurreccion se perfeccione, y robustezca, y se nos degüelle traidoramente, ò con ventaja? ¿Que remedio al frenesi de este escritor?

Pregunta Decima.

Cuando la guerra civil ha tomado un cuerpo agigantado; cuando el encono de las partes que se chocan se presenta como irreconciliable, cuando la patria se ve al borde del precipicio; ¿no es el primero, el solo, el unico deber del vasallo ocuparse en su salvacion? ¿Y los ciudadanos literatos desempeñaran tan sagrada obligacion tratando en sus escritos materias que no tienen enlace con la libertad del estado? ¿Porque pues vd. que ha tomado el titulo consolador de Amigo de la patria; porque todos los demas escritores no se dedican a perseguir a los autores, defensores, auxiliadores de la rebelion, y a pintar con sus verdaderos colores la ingratitud, la alevosia, el brutal encarnizamiento è irreligiosidad de los insurgentes? ¿Porque no se describe el melancolico estado de la América en la época de su descubrimiento? ¿Porque no se hace ver, que si se ha fugado de este suelo la barbarie, si no se conoce la idolatria, si se ha deshecho la tupida niebla del gentilismo, si no

se sacrifican victimas humanas en los altares y bayles; si la indecencia, la desnudez, miserias y horrores de la vida antropófoga no manchan este pais; si dexan de ser un vivo testimonio de la humillante degradacion de la especie humana, todo se debe a la España? ¿Porque no se demuestra que si en la antes inculta y estupida America se ha encendido de nuevo la luz de la razon; que si resplandecen con brillantez las luces, los conocimientos, la civilizacion, las ciencias, las artes y cuanto suaviza y endulza los trabajos de la sociedad racional y culta; que si en tres siglos habia reynado la abundancia, y la guerra desoladora no era conocida; por último que si la religion, si la humanidad han cambiado la tristeza de su rostro en un aspecto risueño y consolador, todo se debe á la España, á su amor á sus desvelos, a la sabiduría de sus leyes, y a la copiosa sangre de sus hijos?

Confesar que algunos españoles han cometido excesos y crimenes que han contrariado de un modo execrable los paternales, puros y religiosos sentimientos de su patria, es un deber: esta franca ingenuidad se imprime, prepara al lector, la voluntad queda conquistada, el entendimiento se convence, cede y da credito a los demas asertos del escritor. Si plumas sensibles con un estilo lleno de suavidad y dulzura, sin asomo de acrimonia y amargura, comparan los males que en tres siglos han causado algunos degradados è indignos del nombre español, con los destrozos, incendios y matanzas, con los costosos y nunca bastantemente llorados atrasos que experimentan la poblacion, agricultura, minas, comercio, fabricas y talleres en solos do[s] años de rebeldia, de un alzamiento atroz y sanguinario; este tragic[o] cuadro ¿no conmoveria, no produciria un bien, no influiria poderos[a]mente en la mudanza de los corazones? ¿Porque no se demuestra qu[e] esta empeñada lucha es ominosa a ambos partidos y que la Americ[a] se debilita y extenua extraordinariamente? ¿Porque no se patentiz[a] que si con arroyos de sangre de americanos y europeos (en el ca[so] esto debe suceder) consiguiesen los partidarios de la independenc[ia] romper para siempre los vinculos que los unen a la madre España, [su] misma debilidad, su extenuacion los pondria á merced de la primera potencia de Europa que intentase su conquista?

¿Porque los escritores no ilustran al gobierno, que aunque sabio, jamas se quejara de que se le administren luces que le conduzcan a librar providencias oportunas, y tomar medidas salvadoras? Una sola carta inserta en el diario del 15 de noviembre ha mostrado hasta la evidencia la rectitud con que procede el gefe superior y al público le ha hecho un bien real y efectivo. Si se hace ver al gobierno que el ramo de la real hacienda es susceptible de reformas; si se le convence que la economia puede y debe entrar en esta administracion, que sustentando los exercitos ha de ser la salvadora de la patria; si se le manifiesta la importancia de que el público sopa el modo como se han invertido sus contribuciones; si se le hace patente, que la incomunicacion que tenemos con los principales puntos del reyno es uno de los mayores males que nos persiguen; si se le evidencia, que nuestra libertad esta cifrada en que sin cesar caminen comboyes bien escoltados, y al mando de oficiales que su nombre solo amedrente al enemigo, en un plan bien combinado de hacer la guerra, y en el movimiento casi continuo de tropas dirigidas por gefes conocidos por su actividad, por su energia por su valor y talento militar; si se le recuerda por último, que la firmeza de caracter del senado romano triunfo siempre de las deshechas tormentas que comprometian la existencia de su republica, y que la ruina que sufrió fue una consecuencia del olvido de su constancia; si todos estos asuntos se elevan al superior gobierno con todo aquel metodo, claridad y respeto de que son capaces autores conocidamente sabios, amantes del orden público y del decoro a que son acreedoras las legitimas autoridades, ¿no cree vd. señor edictor, que la apatia se fugara? ¿Que existiran cuantiosos fondos para hacer la guerra ventajosamente? ¿Que el ingreso en la real hacienda sera con muchas creces mayor? ¿Que los particulares sin morosidad, y con un placer puro haran desembolsos en los casos justos, urgentes y no previstos? ¿Que se reanimaran los cuasi cadavericos cuerpos de agricultura, mineria, comercio, y se pondran en movimiento las fabricas y los talleres? ¿Que las fuerzas militares hasta ahora paralizadas se moveran y descargaran con viveza golpes mortales a la insurreccion? ¿Que la timida y amilanada politica no presidira en nuestros tribu-

nales, ni influira en sus deliberaciones? ¿Y que el mismo Exmô. Sr. virey a impulsos de la gratitud y reconocimiento llenara de bendiciones a las cientificas plumas que han convertido sus ocupaciones literarias en guiar al gobierno en las intrincadas y espinosas circunstancias del dia?

Pregunta undecima.

Antes que en esta capital se hicieran publicos los escandolosos sucesos de Bayona, el ex-virey Iturrigaray era el objeto de la êxêcracion comun; su rapacidad, los vergonzosos vicios que se anidaban en palacio y corrompian las costumbres publicas, justificaban el odio con que era mirado de americanos y europeos; mas llega el momento de su justa y forzosa separacion del mando; y desde entonces Iturrigaray es compadecido, sus pasados delitos se entregan al olvido, y su memoria se recuerda con igual gratitud è interes, que la del *virtuoso, caritativo, misericordioso, afable y popular D. Bernardo de Galvez.* ¡El americano que poco ha odiaba a un virey, trocarse luego en su panegirista! ¿Hay en esto indicio de nuevo y reciproco interes? Sin que la caridad se resienta, podra decirse, ¿Iturrigaray era el primer agente de la independencia? Y sino ¿que otro motivo pudo ligar voluntades tan opuestas y contrarias? Iturrigaray se acogió [*aviso al publico*] al indulto dado por el soberano congreso nacional a favor de los pueblos seducidos y descarriados con las falsas noticias de la perdida de España. ¿En este hecho nó falla sentencia contra si mismo? Un hombre de su rango, inocente, lleno de riquezas, y sostenido, ¿puede sobreseer en un negocio que ennegrece su honor, sin confesar tacitamente el delito que le infama?

Con impaciencia espera la respuesta a estas preguntas para salir al publico con su escudo de armas ò sin él

El Preguntom.

Mexico 1812.
En la imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe.